

AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

DECRETO

Decreto número: 2024/629

EXTRACTO: APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES, OFICIAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y GUARDA RURAL.**DECRETO.-**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	17.07.24	Junta de Gobierno Local
Anuncio BOP	23.07. 24	Nº 142
Aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos.	13.09.24	Decreto Nº : 2024/564

De conformidad con las bases aprobadas por acuerdo de Junta de gobierno Local de 17 de julio de 2024, y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos para la constitución de bolsas de trabajo para cubrir las posibles vacantes en los puestos siguientes: Guarda Rural, Oficial de obras y servicios y Peón de servicios múltiples.

1.- BOLSA GUARDA RURAL

Relación Definitiva de Aspirantes Admitidos
FRANCISCO CRESPO ACEITUNO
ÁLVARO DE LA RUBIA ARIAS
MIGUEL ÁNGEL ABRAHAM VERDEJO
JAIRO TOROSIO VIRTUS
MIGUEL ÁNGEL EXPÓSITO PÉREZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

DECRETO
Decreto número: 2024/629

2.- BOLSA DE OFICIAL DE OBRAS Y SERVICIOS MÚLTIPLES

Relación Definitiva de Aspirantes Admitidos
NICOLÁS GARRIDO CARRERO
ROBERTO VELASCO CÓRDOBA
ISAAC CASTRO GUZMÁN
JUAN MANUEL GINÉS ÁLVAREZ
ISIDORO DONADO CARRASCO
PEDRO COTILLAS BELMONTE
AGUSTÍN REAL ESPINOSA
JAIME GRANADOS FERNÁNDEZ

3.- BOLSA DE PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Relación definitiva de Aspirantes Admitidos
ROBERTO VELASCO CÓRDOBA
FRANCISCO JAVIER ARROYO MAESTRO
ISAAC CASTRO GUZMÁN
JOSÉ ANTONIO FRAGATA PESTAÑA
LUIS MIGUEL GARCÍA QUERO
JOSEP FERNÁNDEZ LEÓN
BERNARDO MARÍN CAMACHO
JUAN MANUEL GINÉS ÁLVAREZ
JOSÉ MANUEL ARTESERO MUÑOZ
ISIDORO DONADO CARRASCO
PEDRO COTILLAS BELMONTE
JUAN DIEGO CASTAÑO DE LA FUENTE

SEGUNDO. Se designan miembros que deben formar parte del Tribunal que realizará la valoración de todos los integrantes de bolsas de trabajo para cubrir las posibles vacantes en los puestos siguientes: Guarda Rural, Oficial de obras y servicios y Peón de servicios múltiples.

Miembro	Identidad
Presidencia	CECILIO VILLAR PELÁEZ
Suplencia	MANUELA GARCÍA MORALES
Vocalía	JOAQUÍN GARRIDO BLANCO
Suplencia	JOSÉ RAMÓN RUIZ MARÍN
Vocalía	JULIA ARENAS CASAS
Suplencia	OLGA B. VALENCIA NÚÑEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

DECRETO

Decreto número: 2024/629

Vocalía	JAVIER GARCÍA MORA
Suplencia	VALENTINA DÍAZ – BENITO MUÑOZ
Secretaría	SONIA GUZMÁN MUELA
Suplencia	ANA B. VALERO DE LAMO

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento, convocándoles para el próximo **martes 22 de octubre de 2024 a las 9 horas en dependencias municipales**, para valorar las tres bolsas.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://ayuntamiento.stacruzmunela.org>] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.